

PARÉNTESIS

Badajoz/Número 37: OCTUBRE 2022

Dep. Legal: BA-116-2012

El Periódico del CENTRO PENITENCIARIO DE BADAJOZ

Realizado por internos e internas

Un verano a

46°C

dentro
de prisión

“Toda persona que cumple condena en cualquier centro penitenciario sabe que la condena es muy dura y aún más cuando llega el verano”.

Juan Ramón,

Interno del CP de Badajoz

Imagen de fondo de <https://pixabay.com>



**DUDAS JURÍDICAS
FIES**

Fichero de Internos de
Especial Seguimiento



El rincón de la poesía
ELLA

La agenda

CERTAMEN NACIONAL DE NARRATIVA “CARTA DE AMOR”

- Relato escrito en castellano, a ser posible mecanografiado a dos espacios.
- Máximo tres folios.

CONCURSO NACIONAL DE CÓMIC 2022

- Se deberá contar una historia utilizando el cómic en sus más diversas variantes.
- En tamaño DINA-4, en blanco y negro
- Técnica libre, inédito
- Máximo cinco páginas
- Se presentará haciendo constar "Concurso Nacional de cómic 2022"

REQUISITOS PARA AMBOS

- Deben incluir: nombre y apellidos, edad, centro donde se encuentra y dirección particular.
- Serán entregados al CP que se encargará de seleccionar los mejores.
- Premios: 1º 70€ 2º 40€ 3º 20€

¡ANTES DEL 25 DE NOVIEMBRE DE 2022!

ENTREVISTA



Torneo entre Camila Combo e internos del CP de Badajoz

JUAN ANTONIO MONTERO

**Psicólogo y responsable de programas
sociales y terapéuticos Club Magic**

“Camila Combo se contagió un poco de la camaradería que encontró, del respeto que despertaba en los internos que participaron.”

BUSCANOS EN: <http://centroderechoshumanos.com> Facebook: Adhex Extremadura Instagram: adhex.cidhex

Colabora:  **DIPUTACIÓN
DE BADAJOZ**

Impartido  **adhex**

realidad penitenciaria

RAFAEL | Interno del CP

Nuestro Ajedrez Reinserta (NAR) es un programa que desarrolla Club Magic Extremadura dirigido a realizar intervención psicosocial en las cárceles de Badajoz y Cáceres. En esta entrevista, Juan Antonio Montero, psicólogo y responsable de programas sociales y terapéuticos de Club Magic Extremadura nos cuenta un poco más a fondo sobre esta iniciativa terapéutica.

¿Les resulta atractivo este deporte a la población reclusa?

Nuestra experiencia nos dice que sí. Llevamos desde 2009 en los dos centros penitenciarios extremeños, gracias al patrocinio de la Fundación Jóvenes y Deporte, y desde entonces se ha renovado cada año. Difícilmente un juego-deporte que no fuera atractivo, duraría tantos años y habrían pasado por él tantas personas. Más de seiscientas personas desde aquel momento han pasado por el taller.

Pero también nos enorgullece mucho decir que cuando muchos de ellos han recobrado la libertad, se han hecho socios de nuestro club, o han seguido vinculados al ajedrez de alguna forma. Incluso, nos hemos encontrado a alguno en algún evento de ajedrez (un torneo, una exhibición) sorpresivamente, y claro, nos ha dado mucha alegría. Claro que sí, les resulta atractivo y desde aquí animamos a los lectores de vuestra publicación a que lo prueben.

¿Crees que el ajedrez es un deporte eficaz para la reinserción?

Es la premisa con la que nosotros trabajamos. Pero creemos que siempre y cuando se gestione el ajedrez de una forma adecuada. Conocí a unos internos que jugaban muchas partidas antes de entrar en el taller, pero en cuanto uno perdía una pieza, por poco importante que fuera, se rendía y volvían a echar otra. Eso no aprovecha en absoluto las virtudes del ajedrez.

Nosotros insistimos en la lucha en el tablero, al límite, pero respetando las reglas y respetando al rival. Enseñamos que puede torcerse la partida, que nos podemos sentir desmoralizados, pero que también el rival, si ve que ofrecemos la mayor de las resistencias, puede empezar también a desmoralizarse... Enseñamos sentido estratégico: no pensar solo en el siguiente paso, sino pensar que si yo hago esto, el otro puede hacer tal cosa o tal otra... Y tener pensada la respuesta en consecuencia. De esta forma, mostrando e insistiendo en todo esto, el ajedrez puede valer para la reinserción, porque éstas son enseñanzas también para la vida.

¿Hay jugadores o jugadoras dentro de prisión con talento para este deporte?

Sí los hay. La ajedrecista que invitamos recientemente tuvo buena muestra de ello. Encontramos personas con mucha intuición para este juego, con una agilidad natural para entenderlo en su sentido último. Pero el ajedrez requiere trabajo. Eso, a quienes encontramos con talento de verdad y que les gusta auténticamente este juego, es lo que intentamos hacerles ver.

Pero también nuestro ajedrez es muy especial. En el Módulo 3, empleamos casi exclusivamente nuestro Método ECAM, patentado, de Entrenamiento cognitivo a través del ajedrez, para la prevención del consumo de sustancias, éste es un aspecto muy importante. Aquí, utilizando el ajedrez, hemos creado ejercicios de memoria, de razonamiento, de atención... Y



Tabla realizada por ADHEX

encontramos también personas con unas capacidades asombrosas y con mucha motivación para superar las dificultades.

¿Qué sensación tuvo Camila Combo tras su paso por el Centro Penitenciario?

Asombro y satisfacción. Tras unos nervios iniciales, se contagió un poco de la camaradería que encontró, del respeto que despertaba en los internos que participaron, y de la amabilidad y extraordinaria disposición de los funcionarios y del propio subdirector de seguridad, que quiso estar en el evento. En realidad, siempre encontramos en los funcionarios esa actitud: Eva, jurista del Módulo 3, el educador del Módulo 4... todos los funcionarios con los que tenemos relación.

Volviendo a Camila, el buen ambiente le llamó mucho la atención. El psicólogo-monitor Fernando Díaz Cruces tiene mucho que ver en ello, y cómo no, le agradó como buena deportista el nivel que encontró: uno de los alumnos le ganó jugando una gran partida, y otro terminó en tablas. Un colofón muy bonito para una velada muy bonita.

¿Qué le dirías a la población reclusa para que se animara a participar?

Que son sesiones útiles pero que también son divertidas. Y que cuando estás en el taller, el tiempo pasa muy, pero muy deprisa: eso es algo que nos dicen los internos y que nos enorgullece. "El ajedrez quita cárcel", como le gusta decir a un gran comunicador del ajedrez, de fama mundial, Leontxo García, y que nosotros hemos comprobado de sobra. Y les diría también que confíen en nuestro Club Magic Extremadura y en nuestros profesionales. Tenemos fama mundial en el ámbito del ajedrez en la cárcel, en cómo también el ajedrez así enfocado divierte, te ayuda en cierto modo para la vida, y en cierto modo también previene frente al consumo, y nos gustaría mostrarles el porqué.

¿Cómo pueden apuntarse?

A través de instancia al educador del módulo.

¿Qué días y horarios serán los talleres?

Los talleres se desarrollan los miércoles para el Módulo 3 de 17:30 a 19:00 y los jueves para Módulo 4, 5 y 6 en el mismo horario, de 17:30 a 19:00.

actualidad

JUAN RAMÓN | Interno del CP

Las olas de calor en España y en Extremadura han sido constantes, más tempranas y más duraderas, más bien ya no tiene sentido hablar de olas de calor, podemos anotar los 40°C como temperatura estándar en época estival.

Arrancamos el verano con registros excepcionalmente altos después de una primavera en la que también se batieron récords. Según el periódico Extremadura "mayo fue el más caluroso de España desde que existen registros. Tanto la media de las temperaturas máximas como la media mensual son las más altas desde la década de los sesenta, cuando se empezaron a recopilar datos meteorológicos." Durante este mes de octubre esta anomalía ha continuado, hasta 10°C por encima del valor normal. Una subida en las temperaturas que nos obliga a mirar de frente al cambio climático, ser

conscientes que nuestro planeta y nuestras vidas se van a ver alteradas y más aún a las personas que vivimos en entornos adversos.

Yo, Juan Ramón Hernández de la Flor, soy de Granada y al llegar a este centro nunca pensé lo que me esperaba, entré el día 12 de julio a una temperatura de 40°C, sin ventilador, cuando pasaban los días me di cuenta de que no era un hecho puntual, al contrario, la temperatura se mantenía y subía en ocasiones hasta los 46°C. Esas temperaturas en patios de hormigón hacen que la sensación térmica sea incluso más elevada, celdas pequeñas y asfixiantes sin apenas ventilación, la falta de acondicionamiento... podréis imaginar que se hace insoportable. Son muchas las calificaciones con las que se define dicha situación en los patios: agobiante, asfixiante, denigrante, agotador, etc. lo que fomenta un clima hostil y muy propicio para disputas y peleas. Pero no solo se nota la irritabilidad en las personas, en las caras de las personas más mayores es donde se ve realmente la desesperación y el sufrimiento.

A este panorama hay que sumarle la falta de agua potable, en dos ocasiones este verano, junio y julio, nos hemos quedado dos y tres días sin suministro de agua debido a la huelga de transportistas. Ante esta tesitura, sin previo aviso y coincidiendo con las olas de calor, ha supuesto que algunos módulos se

UN VERANO ENTRE MUROS DE HORMIGÓN



Centro Penitenciario de Badajoz

quedasen sin ningún tipo de bebida en un momento donde la hidratación se convirtió en vital. Y en algunas ocasiones, siendo retenidos los utensilios que utilizamos para mantener el frío de las botellas para poder beber el agua fresca.

Dentro de las celdas pasamos casi 18 horas, la manera de sobrellevarlo es con duchas, poner cartones y toallas húmedas en las ventanas, lo que a su vez provoca un ambiente de humedad excesiva que dificulta en ocasiones respirar, y por supuesto el ventilador, pero no todas las personas tienen la posibilidad dentro de prisión. Para poderlo comprar tienes que pedirlo a través de instancia al economato central porque son productos que no se

consiguen en el economato de cada módulo (supermercado/cafetería donde comprar alimentos y otros productos de primera necesidad dentro de prisión) y que a los familiares no permiten introducir desde la calle. Pero como es bien conocido los precios de estos productos dentro de prisión no son asequibles para todos los bolsillos, por tanto, **solo tiene ventilador quién puede permitirse el lujo de pagárselo. En la imagen vemos el tipo de ventilador que se puede adquirir dentro de prisión y el precio al que lo encontramos.** Lo mismo sucede con los televisores, una televisión de 24 pulgadas vale 209€, subieron el precio a principios de este mes de 150€ a 209€, 59€ de diferencia siendo el mismo televisor.

Nos gustaría saber si Instituciones Penitenciaria contempla medidas para adaptar las prisiones a esta nueva realidad, con ventiladores por zonas comunes o cambio en los horarios de ser encerrados y encerradas en las celdas, ahora mismo de 13:00h a 17:00h y de 20:00h a 8:00h.

Muertes por exceso de temperatura. Verano de 2022

El Instituto de Salud Carlos III a través del Ministerio de Sanidad, realiza el informe *MoMo. Monitorización de la Mortalidad diaria por todas las causas y atribuible a temperatura.*

Los resultados muestran que en el mes de junio, julio, agosto y septiembre murieron a causa de las temperaturas 830, 2.223, 1.610 y 79 personas respectivamente, **en total 4.742 personas han fallecido en España durante los meses estivales.** En Extremadura murieron en el mes de junio 43 personas, julio 144, agosto 33 y septiembre 0, un total de 220 personas.



el consultorio

DUDAS JURÍDICAS

PURA MÁRQUEZ | Asesora Jurídica de ADHEX

En esta sección de Paréntesis la Asesora jurídica de ADHEX responde las cuestiones que nos hacéis llegar los internos e internas de la prisión. Podéis dejar vuestras preguntas en los buzones del consultorio que están en cada módulo.

FIES

Fichero de Internos e Internas de Especial Seguimiento

✓ ¿QUE SON LOS FIES?

Los Ficheros F.I.E.S (Fichero de Internos de Especial Seguimiento) es un tipo de control establecido por la Dirección General de Instituciones Penitenciarias en 1991 y aplicado con regularidad a partir de 1996.

✓ ¿QUE CATEGORÍAS HAY?

Dentro del régimen FIES existen diferentes categorías. Cada una aglutina a un colectivo diferente, dependiendo principalmente de los delitos o infracciones cometidas. Las cinco categorías son:

- **FIES 1 CD (Control Directo)**. Personas condenadas que son consideradas especialmente conflictivas y peligrosas, que han protagonizado alteraciones regimentales muy graves dentro de la prisión o en los traslados, poniendo en peligro la vida o integridad de otras personas.

- **FIES 2 DO (Delincuencia Organizada)**. Personas condenadas o procesadas por pertenencia o colaboración con organizaciones delictivas nacionales o extranjeras cuya finalidad sea la obtención de beneficios económicos. Por ej. narcotráfico, blanqueo de dinero, o, tráfico de personas.

- **FIES 3 BA (Bandas Armadas)**. Todas las personas pertenecientes a banda armada o grupos terroristas, y las encarceladas por vinculación con dichos grupos.

- **FIES 4 FS (Fuerzas de Seguridad y funcionarios de II. PP.)**. Personas Reclusas que hayan sido miembros de las fuerzas de seguridad o del sistema penitenciario. En este caso se les aplica el régimen FIES para protegerlas del resto de personas internas y evitar agresiones.

- **FIES 5 CE (Características Especiales)**. Esta categoría incluye diversos tipos: Los vinculados a la delincuencia común de tipo internacional; autores de delitos muy graves que hayan generado una importante alarma social; pertenecientes o vinculados a grupos violentos de carácter racista o xenófobo; personas internas que, sin estar procesadas o condenadas por terrorismo islamista, destaquen por su fanatismo radical afín al ideario terrorista, y por liderar o integrar grupos de presión o captación en el centro penitenciario; las personas condenadas por el Tribunal Penal Internacional y las personas internas que colaboraron con la justicia contra bandas terroristas u otras organizaciones criminales.

✓ ¿QUE SE ALMACENA EN ESOS FICHEROS?

Los ficheros pueden almacenar los siguientes datos: datos de filiación, datos penales y procesales, datos penitenciarios, incidencias protagonizadas por la persona interna y su actividad delictiva, comunicaciones con el exterior, informes de profesionales, etc.

✓ COMO SOLICITAR QUE TE EXCLUYAN DEL FICHERO

Se solicitará al Juzgado de Vigilancia Penitenciaria, mediante escrito motivado solicitando que se proceda a la exclusión del fichero por ausencia de los motivos por los que se había incluido en el mismo, acompañado de documentación que lo fundamente. El escrito puede realizado por la misma persona interna o a través de abogada o procurador.

Imagen de fondo de <https://pixabay.com>

El rincón de la poesía

ELLA

Ella que todo lo tiene,
 ella que loca me tiene,
 ella que mi corazón entre sus manos sostiene,
 ella que por mi todo lo dejó,
 Y yo, voy a arreglar su roto corazón,
 por ella pierdo la razón.
 Ella mi bella es la única que me da vida encerradas,

de ella vivo enamorada.
 Me encanta tenerla entre mis brazos,
 despertar juntas cada mañana,
 mimarla para que nada ni nadie pueda dañarla.
 Ella me dice que no vayamos poco a poco,
 ella es la única que calma mi sofoco.

Coral

¡PARTICIPA EN PARÉNTESIS!

El equipo de internos e internas que elabora Paréntesis, quiere contar con vuestra colaboración en este periódico.

Vuestros artículos, dibujos, poemas o relatos tienen cabida aquí.

Sólo tenéis que dirigirlos a Sandra, la monitora del Taller de Prensa y de Radio de ADHEX.

También podéis encontrarlos en el aula de la radio, los miércoles 10:00 a 12:30h y de 17:00 a 19:30h.

¡Paréntesis espera vuestras aportaciones!